



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Marqués de Villamagna, 3
28001 Madrid

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2011002536 12/01/2011 14:10

Madrid, a 12 de enero de 2011

**ASUNTO: INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO 2009 DE
AYT HIPOTECARIO MIXTO III F.T.A.**

Conforme a la conversación telefónica mantenida el pasado 5 de enero de 2011 adjunto remitimos la información solicitada del fondo AyT Hipotecario Mixto III, F.T.A.

Quedamos a su entera disposición para aclaraciones complementarias que pudiera precisar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

D. Luis Miralles García
Director General
Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.



MEMORIA EXPLICATIVA

1. *El fondo ha tenido en el ejercicio 2009 unas pérdidas -antes de su repercusión- por importe de 9.147 miles de euros. Al mismo tiempo se ha registrado un gasto por comisión variable de 6.162 miles de euros y reflejado un pago, en el estado de flujos de efectivo, por importe de 658 miles de euros. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita*

1.1. *Justifiquen, teniendo en cuenta las condiciones del folleto, el devengo de la "Comisión variable resultados realizados" registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2009, por importe de 6.162 miles de euros. y el pago por 658 miles de euros, con la existencia de una pérdida en el ejercicio 2009, antes de su repercusión, por importe de 9.147 miles de euros.*

El folleto del fondo establece y define como margen de intermediación financiera lo siguiente;

"Margen de intermediación financiera: cantidad variable que se liquidará trimestralmente en cada fecha de pago por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere entre, los fondos disponibles del Fondo y las cantidades pagaderas en cada fecha de pago por razón de los doce primeros conceptos de la orden de prelación de pagos establecida en el apartado V.5.1.B)2 del folleto"

Derivado de lo anterior, solo existiría margen en cada fecha de pago y siempre asociado al hecho de que existan fondos disponibles para su pago.

Contablemente, con cada cierre contable trimestral, el fondo debe tener un resultado nulo, lo que obliga a dotar un gasto en comisión variable si el fondo tiene beneficios, o un ingreso contable para repercutir las perdidas si su resultado fuera negativo.

A nivel interno, utilizamos dos cuentas contables para reflejar el margen de intermediación del fondo (comisión variable), una de gasto (669010634) y otra de ingreso (769060850).

La contabilidad del fondo la realizamos por entidades cedentes, por lo que en cada cierre contable, utilizamos dichas cuentas contables con el objetivo de que el resultado contable del ejercicio sea nulo para cada una de ellas.

Este fondo tiene dos entidades cedentes, y dado que el margen de intermediación se contabiliza de manera individualizada para cada una de ellas, puede darse la situación, como es este caso, que una de las entidades cierre el ejercicio con repercusión de perdidas y otra con beneficios.



Asimismo, y al tener que llevarse una cuenta individualizada por cedente, los pagos de los márgenes de intermediación también son independientes, dándose la situación que en una fecha de pago ambas, una o ninguna de las entidades cedentes llegue a cobrar margen de intermediación.

El saldo que acumular las cuentas de gasto (669010634) y de ingreso (769060850) a 31 de diciembre es el que se ha volcado en los estados financieros S.01 y S.02., e incluyen tanto la comisión variable pagada de 658 miles de euros como todos los apuntes de cierre contable trimestral que se han tenido que realizar para que el resultado del fondo fuera nulo.

Por esta dinámica definida para este fondo podemos decir que los únicos movimientos que indican el resultado que el fondo tiene al cierre del año son los apuntes a que se han registrado a 31/12/2009.

cuenta contable	Comentario	Debe	Haber	Saldo	
669010634	Comisión variable pagada durante el ejercicio	658.847,90		658.847,90	
669010634	Devengos en cierres contables	5.708.845,10		6.367.693,00	celda 2850 S.02

cuenta contable	Comentario	Debe	Haber	Saldo	
769060850	Pérdidas repercutidas durante el ejercicio	- 4.707.962,84	-	4.707.962,84	
769060850	Devengos en cierres contables	- 4.438.925,63	-	9.146.888,47	celda 2634 S.02

Los movimientos registrados a 31/12/2009 como cierre son:

Resultado del fondo a 31/12/2009	(apuntes a 31/12/2009 de ambas cuentas)			
perdida repercutida	cedente 1	dvengo com vble	4.438.925,63	- 4.438.925,63
beneficio	cedente 2	dvengo com vble	1.598.597,42	1.598.597,42

Como hemos explicado el contabilizar el margen de intermediación por cada cedente del fondo lleva a situaciones confusas, poco realistas y aclaratorias, como es este caso, que dadas las notables perdidas que da uno de los cedentes se llega a repercutir perdidas hasta el nivel de los bonos, habiendo todavía fondo de reserva disponible para la totalidad del Fondo.

En próximos ocasiones se contabilizara de forma que lo que se respete sea la orden de prelación de pagos conjunta del fondo, respetando la misma, de modo que las pérdidas repercutidas lleguen siempre a un mismo nivel de la orden de prelación de pagos.

1.2. Desglosen las diferentes partidas del pasivo del balance de situación a las que se han imputado o repercutido el importe antes indicado de 9.147 miles de euros y reconcilien tales importes con los saldos que aparecen en el balance al cierre del ejercicio 2009.

Como indicamos en el epígrafe anterior se han repercutido como pérdidas un importe de 4.439 miles de euros. El resto del saldo reflejado en la cuenta



769060850, corresponde a saldo acumulado de devengos de cierre contable para hacer que el resultado fuera nulo.

El desglose de las pérdidas repercutidas es el siguiente:

cuenta contable	concepto	importe miles de €
500010823	correcc valor reperc pdas series no subord c/p	2.257,00
520010834	correcc valor reperc pdas ptmo subordinado	2.169,00
486020917	correcc valor reperc pdas com admon	13,00
	total	4.439,00

2. En la nota 8 de la memoria se incluye información relativa al contrato de permuto financiera de intereses formalizado por el Fondo como mecanismo de cobertura de flujos de efectivo frente al riesgo de tipo de interés. De acuerdo con la Norma 16ª la Circular 2/2009 dichos instrumentos deben reconocerse por su valor razonable. En este sentido solicitamos:

2.1. Detalle del cálculo, hipótesis y parámetros utilizados en la determinación del valor razonable de la permuto financiera en la fecha de su contratación inicial, al 30 de junio del 2009 y en la fecha de cierre del ejercicio 2009, distinguiendo entre la parte de valor razonable corriente y no corriente.

Para este derivado, una de las patas, que se denomina flotante, paga un tipo de interés variable más un spread fijo y la otra pata también flotante, la media ponderada de los euribor 12 meses.

Los flujos de cada pata se estiman según la metodología establecida al respecto por el agente de cálculo, y se descuentan con factores de descuento interpolados linealmente de la curva cupón cero pertinente.

El valor neto del swap, desde un enfoque fair value (valor razonable), es la diferencia entre los valores descontados de los flujos a percibir, o abonar, de cada pata.

AyT Hipotecario Mixto III	Fecha cierre	Vencimiento medio cupón	Vencimiento medio préstamos	CPR	Impagados	Nominal swap
	30/06/2009	0	0	6,39%	0,00%	166.259.098,22 €
	31/12/2009	0,036	264,000	4,68%	0,00%	160.535.354,75 €

Nota: en junio los cálculos se realizaron a partir de la CPR, si bien en diciembre se han considerado todas las variables para el cálculo de las valoraciones.

A 31 de diciembre de 2009 en el balance del fondo se recoge:



CELDA Estado S.01	CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE MILES DE €
730		Activos derivados fin a l/p, inst de cobertura <i>Valor no corriente</i>	-12.192
	485000431	Ingresos devengados no vencidos derivados de cobertura c/p	66
	486050841	Gastos devengados no vencidos derivados de cobertura c/p	-136
0840		Derivados fin a l/p, inst de cobertura <i>Valor corriente</i>	-70
		TOTAL	-12.262
		Valoración CECA 31/12/2009	-12.262

Siendo Valor Corriente, los flujos que producirán por el derivado de cobertura desde la última fecha de liquidación del derivado hasta el 31 de diciembre de 2009.

2.2. Copia de las liquidaciones de los contratos de permuta financiera efectuadas en el ejercicio 2009, acompañadas por una explicación de los cálculos efectuados en su determinación.

Las copias de las liquidaciones del ejercicio 2009 se adjuntan en el anexo I.

El fondo tiene dos entidades, Caja Granada y Credifimo, cada una tiene sus propios contratos de permuta financiera y los liquidan con entidades diferentes. Así tenemos que para Caja Granada su contrapartida es Ceca y para Credifimo su contrapartida es Caja de Madrid.

Durante el ejercicio 2009, el fondo ha tenido cuatro fechas de pagos, y por tanto hubo cuatro fechas de liquidación para los derivados financieros.

Para la explicación de los cálculos efectuados en cada liquidación, vamos a distinguir entre:

- **Importe variable A**, que es la cantidad a cobrar por el fondo, y que resulta de:

$$\text{Importe variable A} = \frac{\text{Importe Nominal} \times \text{tipo variable A} \times \text{Periodo tipo variable A}}{360}$$

En donde;

* Importe nominal= saldo de los activos al inicio del periodo que no presenten impagos en los importes vencidos por más de 90 días en el último día de cálculo del periodo

* Tipo variable A= media ponderada de los Euribor 12 meses fijados en las fechas determinación del tipo variable A, que son el quinto día hábil anterior al día 21 de cada mes, empezando el decimocuarto mes anterior a la fecha actual.

* Periodo tipo variable A= días transcurridos entre dos fechas de determinación del tipo variable A

- **Importe variable B**, que es la cantidad a cobrar por el fondo, y que resulta de:

$$\text{Importe variable B} = \frac{\text{Importe Nominal} \times \text{tipo variable B} \times \text{Periodo tipo variable B}}{360}$$

En donde;

* Importe nominal= saldo de los activos al inicio del periodo que no presenten impagos en los importes vencidos por más de 90 días en el último día de cálculo del periodo



* Tipo variable B= tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) + margen en puntos básicos (fijado en cada contrato de swap)

* Periodo tipo variable B= días transcurridos entre dos fechas de pago del fondo

- **Importe variable Floor**, esta cantidad siempre es a pagar por el fondo, y que resulta de:

$$\text{Importe variable Floor} = \frac{\text{Importe Nominal floor} \times (\text{tipo interés mínimo-tipo floor}) \times \text{Periodo tipo floor}}{360}$$

En donde;

* Importe nominal Floor= saldo de los Activos al inicio del periodo que no presenten impagos en los importe vencidos por más de 90 días en el último día de cálculo del periodo.

* Tipo interés mínimo= tipo floor de cada préstamo cubierto deducido su margen, si además esos préstamo cubierto esta indicado a "índices de referencia" adicionalmente se deducirán 45 puntos básicos más.

* Tipo floor= media ponderada de los Euribor 12 meses fijados en las fechas determinación del tipo variable A, que son el quinto día hábil anterior al día 21 de cada mes, empezando el decimocuarto mes anterior a la fecha actual.

*Periodo cálculo tipo floor= días transcurridos entre dos fechas de determinación tipo floor consecutivas.

3. Según los datos del Balance, el importe de los derechos de crédito del Fondo clasificados como dudosos ascendía al cierre del ejercicio 2009 a 16.596 miles de euros, con una corrección por deterioro de -6.634 miles de euros. Ambas cifras figuran en el Activo Corriente.

Por ello, se solicita:

3.1. Indiquen los plazos de vencimientos del total activos dudosos y justifique su clasificación de la totalidad en el Activo Corriente.

Su clasificación en el estado S.01 se ha hecho en el Activo No Corriente, celda 0220, por importe de 16.596 miles de euros. (No se clasifican en el Activo Corriente tal y como se indica en este requerimiento.)

Si bien ese saldo está compuesto por tres partidas diferentes: el principal vencido e impagado, el principal no vencido a corto plazo (inferior a 12 meses), que actualmente no es posible distinguir de manera individualizada para cada préstamo del inventario, y el principal no vencido a largo plazo; siendo la suma de las mismas lo reflejado en la celda mencionada en el párrafo anterior.



- 3.2. En relación con los derechos de crédito deteriorados como consecuencia de la existencia de impagados, indiquen de acuerdo a la antigüedad del importe vencido e impagado mas antiguo de cada operación: a) el importe bruto pendiente, b) antigüedad del importe vencido mas antiguo que permanezca impagado, y c) importe de la corrección de valor por deterioro.**

El cuadro resumen de los mismos que se adjunta en el anexo II contiene la información solicitada en el párrafo anterior.

- 3.3. Respecto al importe de las correcciones de valor por deterioro que se haya determinado considerando otros factores distintos de la morosidad, indiquen cuales han sido los criterios e hipótesis utilizados.**

No se ha considerado ningún otro factor distinto de la morosidad para calcular el deterioro de los activos del fondo.

- 4. En la nota 7 de la memoria se menciona que el total de las amortizaciones de principal de los activos titulizados en el periodo 2009 ha ascendido a 13.297 miles de euros, mientras que en el estado S.05.1 B se muestra un total de amortizaciones en el periodo (ordinaria +anticipada) de 13.148 miles de euros.**

Por ello, se solicita:

- 4.1. Expliquen la diferencia entre las dos cifras anteriormente indicadas.**

La cifra que se indica en el cuadro S.05.01 es correcta.

La Memoria en su nota 7 incluye en varios cuadros el detalle de: partidas y préstamos a cobrar, activos dudosos y las partidas a cobrar (impagos menores a 90 días). De las cifras ahí indicadas hacemos la siguiente conciliación

CONCEPTO	IMPORTE MILES DE €
Saldo Memoria Nota 7	155.008
ints. Devengados no vencidos activos	- 218
Correcciones de valor por deterioro de activos	6.634
Activos dudosos - Intereses (memor	- 772
Partidas a cobrar - Intereses	- 202
TOTAL	160.450,00

El importe de los derechos de crédito que indica la memoria en su nota 7, coincide con los reflejados en la celda 0204 de cuadro 5.05.1 B.



Sin embargo, en el cuadro resumen de movimientos del epígrafe de Participaciones Hipotecarias que hay en la Memoria Nota 7, la cifra que debería indicarse es 13.148 miles de €, en lugar de los 13.297 miles de € que muestra.

5. En el estado S.02 se incluye un importe de 8.922 miles de euros por el concepto de intereses devengados de los derechos de crédito, mientras que los del estado S.03 asciende a 8.167 miles de euros, pero la diferencia entre ambos (755 miles de euros) no coincide con la variación respecto al año anterior mostrada en el S.01 (-224 miles de euros).

Por ello, se solicita:

5.1. Analicen las cifras citadas y expliquen tales diferencias

La cifra de 8.922 miles de € que refleja el estado S.02 se corresponde con lo que se ha llevado a ingresos en la cuenta de resultados derivado de los intereses de los derechos de créditos.

En esa cuenta, a parte de los intereses vencidos y cobrados, se han registrado los intereses vencidos e impagados de los préstamos clasificados como dudosos y morosos de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 por un importe de 979 miles de €. Intereses que se han activado en el balance, que no se han cobrado y que por tanto hay que excluir.

La conciliación de ambas cifras, 8.922 (celda 2120 del estado S.02) y 8.167 (celda 8110 del estado S.03), es la siguiente:

CONCEPTO	MILES DE €	
PYG derechos de crédito	8.922	celda 2120 S.02
Cobro ints. devengados no vencidos 31/12/2008	442	celda 1422 S.01
Ints. devengados no vencidos 31/12/2009	-218	celda 0422 S.01
Intereses moroso y dudosos	-979	
Ints. cobrados activos titulizados	8.167	celda 8110 S.03

Intereses cobrados **8.167**



ANEXO I

		Periodo de cálculo actual	Ponderación semestral	euroibor 12 meses	sum semestral	tipo variable A
14/11/2007	NOVIEMBRE	0,07220	0,00000	4,574	0,382428	0,0000000
14/12/2007	DICIEMBRE	0,09360	0,40980	4,88	0,4567680	1,9998240
14/01/2008	ENERO	0,10560	0,12990	5,505	0,4898270	0,5968905
14/02/2008	FEBRERO	0,09500	0,00000	4,327	0,4106050	0,0000000
13/03/2008	MARZO	0,10490	0,39320	4,583	0,4807567	1,8020556
14/04/2008	ABRIL	0,09560	0,06710	4,762	0,4600092	0,1955022
14/05/2008	MAYO	0,09000	0,00000	4,971	0,4473900	0,0000000
14/06/2008	JUNIO	0,05020	0,40980	5,436	0,2798872	2,2276728
14/07/2008	JULIO	0,05860	0,12990	5,384	0,315024	0,6993816
13/08/2008	AGOSTO	0,07070	0,00000	5,311	0,3754877	0,0000000
15/09/2008	SEPTIEMBRE	0,07000	0,39320	5,431	0,2000000	0,0000000
14/10/2008	OCTUBRE	0,09170	0,06710	5,358	0,4933286	0,3595218
14/11/2008	NOVIEMBRE	0,07220	0,00000	4,355	0,3144310	0,0000000
15/12/2008	DICIEMBRE	0,09360	0,40980	3,431	0,3221116	1,4060238
14/01/2009	ENERO	0,10660	0,12990	2,7	0,2878200	0,3507300
						4,7527718288

PERÍODO DE CÁLCULO
15/12/2008
13/03/2009

Tipo
88

AYT MIXTO III PAGADOR

Días	Base	Notional	Tipo	14-ene-09	16-feb-09	13-mar-09	0	0	0	TOTAL	88
	360	101.084.429,38	Notional	30	33	25	-	-	-	1.200.299,51	
CAJA GRANADA	2031	101.084.429,38	TIPO REFERENCIA INTERPOLADO	413.392,70	453.274,01	333.532,80	-	-	-	1.200.299,51	
	101.084.429,38										

CAJA
euroibor 3 meses 18/12/08
CAJA GRANADA

TIPO APlicado
3,125%
2031
0,160%

TIPO APLICADO
0,0000%PAGADOR CECA
Cantidades a recibir CECA 1

811.707,97

811.707,97

LOOK GRANADA MARZO 2009

Fecha determinación tipo variable A	mes	Pond anual	Ponderación semestral	euroibor 12 meses	sum anual	sum semestral	tipo variable A
14/11/2007	NOVIEMBRE	0,07220	0,00000	4,574	0,3302428	0,0000000	
14/12/2007	DICIEMBRE	0,09360	0,40980	4,88	0,4567680	1,9998240	
14/01/2008	ENERO	0,10560	0,12990	5,505	0,4898270	0,5968905	
14/02/2008	FEBRERO	0,09500	0,00000	4,327	0,4106050	0,0000000	
13/03/2008	MARZO	0,10490	0,39320	4,583	0,4807567	1,8020556	
14/04/2008	ABRIL	0,09560	0,06710	4,762	0,4600092	0,1955022	
14/05/2008	MAYO	0,09000	0,00000	4,971	0,4473900	0,0000000	
14/06/2008	JUNIO	0,05020	0,40980	5,436	0,2798872	2,2276728	
14/07/2008	JULIO	0,05860	0,12990	5,384	0,315024	0,6993816	
14/08/2008	AGOSTO	0,07070	0,00000	5,311	0,3754877	0,0000000	
13/09/2008	SEPTIEMBRE	0,07000	0,39320	5,341	0,3738700	2,1006128	
15/09/2008	OCTUBRE	0,09170	0,06710	5,358	0,4913286	0,3552118	
14/10/2008	NOVIEMBRE	0,07220	0,00000	4,355	0,3144310	0,0000000	
15/11/2008	DICIEMBRE	0,09360	0,40980	3,431	0,480238	1,4060238	
14/01/2009	ENERO	0,10660	0,12990	2,7	0,2878200	0,3507300	
							4,7527718288

Entidad	Número de Prestamo	Selidivisa 15/09/2008	Frecuencia Cto Principal	Margen de Interés	Flor	Fr. Frecuencia Ref. Tasa	Indice de referencia	PO DE INTERES Mín.	14-dic-08	14-ene-09	15-dic-08	16-feb-09	13-mar-09	total a pagar por el fondo	
															0,00



Fecha determinación tipo variable A	mes	ponderación anual	Ponderación semestral	euribor 12 meses	sum anual	sum semestral	tipo variable A
14/02/2008 FEBRERO		0,09500	0,00000	4,327	0,4110650	0,0000000	0
13/03/2008 MARZO		0,10490	0,39320	4,583	0,4807567	1,8020356	0
14/04/2008 ABRIL		0,09660	0,06710	4,762	0,4600932	0,3193502	0
14/05/2008 MAYO		0,09000	0,00000	4,971	0,4473900	0,0000000	0
16/06/2008 JUNIO		0,05220	0,40980	5,436	0,2727872	2,2276728	0
14/07/2008 JULIO		0,05860	0,12930	5,384	0,3155024	0,6893816	0
13/08/2008 AGOSTO		0,07070	0,00000	5,311	0,3754877	0,0000000	0
15/09/2008 SEPTIEMBRE		0,07000	0,39320	5,341	0,3738700	2,1000812	0
14/10/2008 OCTUBRE		0,09170	0,06710	5,358	0,4913286	0,3595218	0
14/11/2008 NOVIEMBRE		0,07220	0,00000	4,355	0,3144310	0,0000000	0
15/12/2008 DICIEMBRE		0,09160	0,40980	3,431	0,3211416	1,4060238	0
14/01/2009 ENERO		0,10660	0,19590	2,7	0,2878200	0,3507300	0
16/02/2009 FEBRERO		0,09500	0,00000	2,118	0,2012100	0,0000000	0
13/03/2009 MARZO		0,10490	0,39320	1,923	0,2012727	0,7561236	0
14/04/2009 ABRIL		0,09660	0,06710	1,774	0,1713684	0,1190354	0
						4,0569674341	4,0569674341

PERÍODO CÁLCULO	13/03/2009	94
Días	15/06/2009	

AVANTAJOS PAGADOR							
Días	Base	Tipo	13-may-09	14-abr-09	13-may-09	15-jun-09	TOTAL
	360	Nacional	32	32	0	0	94
CAJA GRANADA	2031	98.615.913,33	398.550,64	344.465,07	366.741,42	-	1.110.461,13
	98.615.913,33						1.110.461,13
							456.751,23
							-456.751,23

CAJA	TIPO REFERENCIA INTERPOLADO	DIFERENCIAL	TIPO APLICADO
cajagranada	1,602%	2031	1,762%
cajagranada	caja 3 meses 18/03/09	0,160%	453.709,90
			453.709,90

FLOOR GRANADA JUNIO 2009

Fecha determinación tipo variable A	mes	pond anual	ponderación semestral	euribor 12 mesu	sum anual	sum semestral	tipo variable A
14/01/2008	ENERO	0,10660	0,13930	4,959	0,4898270	0,5969505	
14/02/2008	FEBRERO	0,09500	0,00000	4,327	0,4110650	0,0000000	
13/03/2008	MARZO	0,10490	0,39320	4,583	0,4807567	1,8020356	
14/04/2008	ABRIL	0,09660	0,06710	4,762	0,4600932	0,3193502	
14/05/2008	MAYO	0,09000	0,00000	4,971	0,4473900	0,0000000	
16/06/2008	JUNIO	0,05220	0,40980	5,436	0,3144310	0,6893816	
14/07/2008	JULIO	0,05860	0,12930	5,358	0,3738700	2,2276728	
13/08/2008	AGOSTO	0,07070	0,00000	5,311	0,4913286	0,3595218	
15/09/2008	SEPTIEMBRE	0,07000	0,39320	5,341	0,3738700	2,1000812	
14/10/2008	OCTUBRE	0,09170	0,06710	5,358	0,4913326	0,3595218	
14/11/2008	NOVIEMBRE	0,07220	0,00000	4,355	0,3144310	0,0000000	
15/12/2008	DICIEMBRE	0,09360	0,40980	3,431	0,2878200	1,4060238	
14/01/2009	ENERO	0,10660	0,12930	2,7	0,3507300	0,7561236	
16/02/2009	FEBRERO	0,09500	0,00000	2,118	0,2012100	0,0000000	
13/03/2009	MARZO	0,10490	0,39320	1,923	0,2012727	0,7561236	
14/04/2009	ABRIL	0,09660	0,06710	1,774	0,1713684	0,1190354	
						4,0569674341	4,0569674341

Efecto	Hasta	Saldos/Av 15/03/2009	FrecuenciaCobroPrincip	MargenInicie	Floor	FrecuenciaRefTipo	Indice de referencia	IMP DE REFERENCIAS MNNV	13-mar-09	14-abr-09	13-may-09	14-abr-09	13-may-09	15-jun-09	total a pagar por el fondo
									4,2500462703	4,3412195598	4,0569674341	32	29	33	62,55



Fecha determinación tipo variable A	mes	ponderación anual	ponderación semestral	euroibor 12 meses	sum anual	sum semestral	tipo variable A
14/04/2008 ABRIL		0,05660	0,06710	4,762	0,3195102	0	
16/05/2008 MAYO		0,05900	0,06000	4,971	0,4473900	0	
16/06/2008 JUNIO		0,05200	0,40980	5,436	0,2726872	0	
14/07/2008 JULIO		0,05860	0,12990	5,384	0,3155024	0	
13/08/2008 AGOSTO		0,07070	0,00000	5,311	0,3754877	0	
15/09/2008 SEPTIEMBRE		0,07000	0,39320	5,341	0,3738700	2,1000812	
14/10/2008 OCTUBRE		0,09170	0,06710	5,358	0,4913236	0	
14/11/2008 NOVIEMBRE		0,07220	0,00000	4,355	0,3144330	0	
15/12/2008 DICIEMBRE		0,09360	0,40980	3,431	0,32111416	1,4060238	
14/01/2009 ENERO		0,10660	0,12990	2,7	0,2878200	0	
16/02/2009 FEBRERO		0,09500	0,00000	2,118	0,2012100	0	
13/03/2009 MARZO		0,10490	0,39320	1,923	0,2561227	0	
14/04/2009 ABRIL		0,05960	0,06710	1,774	0,1713684	0	
13/05/2009 MAYO		0,09000	0,00000	1,636	0,1472400	0	
15/06/2009 JUNIO		0,05020	0,40980	1,649	0,0827798	0,677402	
14/07/2009 JULIO		0,05860	0,12990	1,419	0,0831534	0,1843381	

PERÍODO CALCULO
15/06/2009
14/09/2009

91

ATMIXTO III PAGADOR
recibido pagado

Días	Base	Nacional	15-jun-09	14-jul-09	14-agosto-09	14-sep-09	TOTAL
	360	95.115.874,94	29	31	0	0	91
CAJA GRANADA	2031	95.115.874,94	288.751,49	284.201,96	268.214,37	-	841.367,82
	95.115.874,94						

PAGADOR CEECA	Cantidades a recibir CEECA 1
	335.402,35
	335.402,35

FLOOR GRANADA SEPTIEMBRE 2009

Fecha determinación tipo variable A	mes	pond anual	ponderación semestral	euroibor 12 mes:	sum anual	sum semestral	tipo variable A	fecha fin periodo	fecha inicio periodo	fecha fin periodo días del período
14/05/2008	MAYO	0,05000	0,00000	4,971	0,4473900	0,0000000				
16/06/2008	JUNIO	0,05200	0,40980	5,436	0,2726872	2,2276278				
14/07/2008	JULIO	0,05860	0,12990	5,384	0,3155024	0,6993816				
13/08/2008	AGOSTO	0,07070	0,00000	5,311	0,3754877	0,0000000				
15/09/2008	SEPTIEMBRE	0,09360	0,39320	5,341	0,3738700	2,1000812				
14/10/2008	OCTUBRE	0,09700	0,06710	5,358	0,4913236	0,3595218				
14/11/2008	NOVIEMBRE	0,07220	0,00000	4,355	0,3144330	0,0000000				
15/12/2008	DICIEMBRE	0,09360	0,40980	3,431	0,32111416	1,4060238				
14/01/2009	ENERO	0,10660	0,12990	2,7	0,2878200	0,3595238				
16/02/2009	FEBRERO	0,09500	0,00000	2,118	0,2012100	0				
13/03/2009	MARZO	0,10490	0,39320	1,923	0,2561227	0				
14/04/2009	ABRIL	0,05960	0,06710	1,774	0,1713684	0				
13/05/2009	MAYO	0,09000	0,00000	1,636	0,1472400	0				
15/06/2009	JUNIO	0,05020	0,40980	1,649	0,0827798	0,677402				
14/07/2009	JULIO	0,05860	0,12990	1,419	0,0831534	0,1843381				

Entidad	Número Postanno	Saldo/Fijo 15/06/2009	Franquicia/Code/Protocol	Margen/Indice	Fijo	Fijo/Indice/Ref/Tax	Indice de referencia	TIPO DE INTERES MINIMO	TIPO DE INTERES MAXIMO	15-un-09	14-ago-09	14-sep-09	14-oct-09	14-nov-09	14-dic-09	14-jun-09	14-jul-09	14-aug-09	14-sep-09	14-oct-09	14-nov-09	14-dic-09	total a pagar por el fondo	
																								5.576,88





BRUNNEN DIGITAL 2009

卷之三

Fecha determinación tipo variable A	mes	ponderación semestral	euroibor 12 meses	SUM SEM	Tipo variable A	Fecha inicio período	Fecha fin período	días del período
14/05/2008	MAYO	0,1889	4,971	0,9390219				
16/06/2008	JUNIO	0,1427	5,436	0,7757172				
14/07/2008	JULIO	0,1755	5,394	0,944882				
13/08/2008	AGOSTO	0,2118	5,311	1,1248688				
15/09/2008	SEPTIEMBRE	0,1133	5,341	0,6051353				
14/10/2008	OCTUBRE	0,1679	5,358	0,8998682				
14/11/2008	NOVIEMBRE	0,1889	4,355	0,8226595				
15/12/2008	DICIEMBRE	0,1427	3,431	0,4896037				
14/01/2009	ENERO	0,1755	2,7	0,4738500				
				4,8867885				

PERÍODO CÁLCULO
15/12/2008
13/03/2009

Días	Base	Nacional	Tipo	5.2892444	5.172882	4.8867885	A PAGAR ANT HIPOTECARIO MIXTO III
88	360	64.809.102,75	15-dic-08	14-ene-09	16-feb-09	13-mar-09	
CREDITIMO	8596	64.809.102,75	30	30	33	25	

CAJA	TIPO REFERENCIA INTERPOLADO	DIFERENCIAL	TIPO APLICADO	Tipo variable A	Fecha inicio período	Fecha fin período	días del período
euroibor 3 meses 18/12/08	3,1125%	8596	0,210%	136.099,12	136.099,12	0,210%	3,335%

FLOOR CREDITIMO MARZO 2009

Fecha determinación tipo variable A	mes	ponderación semestral	euroibor 12 meses	SUM SEM	Tipo variable A	Fecha inicio período	Fecha fin período	días del período
14/05/2008	MAYO	0,1889	4,971	0,9390219				
16/06/2008	JUNIO	0,1427	5,436	0,7757172				
14/07/2008	JULIO	0,1755	5,264	0,944882				
13/08/2008	AGOSTO	0,2118	5,311	1,1248688				
15/09/2008	SEPTIEMBRE	0,1133	5,341	0,6051353				
14/10/2008	OCTUBRE	0,1679	5,358	0,8998682				
14/11/2008	NOVIEMBRE	0,1889	4,355	0,8226595				
15/12/2008	DICIEMBRE	0,1427	3,431	0,4896037				
14/01/2009	ENERO	0,1755	2,7	0,4738500				
				4,8867885				

Enlace	Número de tarjeta	Suscripción	Frecuencia de cobro mensual	Margen/mes	Flor	Indicador de referencia	Tipo de interés mínimo	Indicador de referencia	Tipo de interés máximo	Indicador de referencia	Tipo de interés mínimo	Indicador de referencia	Tipo de interés máximo	Indicador de referencia
154094732	52000154298732		MENSUAL	1,35	3,95	0	-2,60000000	0	-2,286768500	0	0,11331500	0	0,57	0,57
154778343	5200015417843		MENSUAL	0,5	5,90	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00

total flor a pagar el fondo

0,57



CREFIMO JUNIO 2009

Fecha determinación tipo variable A	mes	ponderacion semestral	euribor 2 meses	sum sem	tipo variable A	fecha inicio período	fecha fin período	días del período
13/08/2008	AGOSTO	0.2118	5.311	1.1248698				
15/09/2008	SEPTIEMBRE	0.1733	5.341	0.6015193				
14/10/2008	OCTUBRE	0.1679	5.358	0.8986082				
14/11/2008	NOVIEMBRE	0.1689	4.355	0.8226595				
15/12/2008	DICIEMBRE	0.1627	3.431	0.4896377				
14/01/2009	ENERO	0.1757	2.7	0.4738500				
16/02/2009	FEBRERO	0.2118	2.118	0.4465924				
13/03/2009	MARZO	0.1333	1.923	0.2178759	4.4157285	01/07/2009	31/07/2009	4.4157285
14/04/2009	ABRIL	0.1679	1.774	0.3978546	3.739491	01/08/2009	31/08/2009	3.739491

PERÍODO CÁLCULO

8

PERÍODO CÁLCULO 15/06/2009
14/09/2009

CAJA MUNICIPAL DE CREDITOS	TIPO REFERENCIA INTERPOLADO	DIFERENCIAL	TIPO APlicado	1,445%
reemborzo 3 meses 18/06/09	1,235%	123.517,62		
(CREDITIFIMO)	8.596	123.517,62	0,210%	
				214.840,60
				214.840,60
				344.023,14
			TOTAL	91
			A RECIBIR AY/T HIPOTECARIO MIXTO III	

Fecha determinación tipo variable A	Mes	ponderación semestral	en unir 12 meses	SUM SEM	Hora variable A	fecha inicio Periodo	fecha fin periodo	días del periodo
14/11/2008	NOVIEMBRE	0.1889	4.355	0.8226595				
15/11/2008	DICIEMBRE	0.1427	3.431	0.4896037				
14/01/2009	ENERO	0.1755	2.7	0.47385				
16/02/2009	FEBRERO	0.2118	2.118	0.4485924				
13/03/2009	MARZO	0.1133	1.923	0.2178759				
14/04/2009	ABRIL	0.1679	1.774	0.2978546				
13/05/2009	MAYO	0.1889	1.636	0.3090404				
15/06/2009	JUNIO	0.1427	1.649	0.2353123				
14/07/2009	JULIO	0.1755	1.419	0.2490345				
				2.238817				1.08245256

total floor space el fondo



איסצטראטגיה וstrategey 2000

PERÍODO CÁLCULO 14/09/2009
14/12/2009

卷之三

A/A Número 3 meses 17/09/09		TIPO REFERENCIA INTERPOLADO	DIFERENCIAL	TIPO APLICADO	A RECIBIR AVT HIPOTECARIO MIXTO III
CRÉDITIMO	8.96%	0.766%	0.210%	119.044,58	0.976%

Total floors at fondo

178 107 66

110



ANEXO II

resumen morosos fondo

<90 días moroso	134.484,82
capital impagado	203.098,66
intereses impagados	

total	337.583,48
-------	------------

resumen dudoso fondo

>90 días dudoso	
capital total (impagado + pendiente)	15.824.594,60
intereses impagados	771.706,80

total	16.596.301,40
-------	---------------

CELEDA 0220 ESTADO S.01

CELEDA 0221 ESTADO S.01

CALCULO DETERIORO	saldo vivo final	intereses impagados	deterioro
Desde 3 meses a 6 meses	6.245.916,26	98.095,53	285.480,53
Desde 6 meses a 12 meses	3.339.819,17	112.735,24	945.999,91
Desde 12 meses a 18 meses	3.013.070,62	196.669,38	1.941.892,70
Desde 12 meses a 18 meses	1.762.736,03	163.193,97	1.796.892,69
Más de 24 meses	1.463.052,52	201.012,68	1.664.065,20
total	15.824.594,60	771.706,80	6.634.331,03



Caja Granada

Instamo

Caja de Ahorros de Granada

resumen morosos entidad

<90 días moroso	99.071,41
capital imponible	152.299,56

resumen dudoso entidad

>90 días dudoso	2.216.177,72
capital total (imponible + pendiente)	103.517,15

CALCULO DETERIORO

	%	saldo vno final	intereses imponados	deterioro
Desde 3 meses a 6 meses	4,50%	1.207.114,27	23.309,46	55.369,07
Desde 6 meses a 12 meses	27,40%	585.215,62	26.386,79	167.743,46
Desde 12 meses a 18 meses	60,50%	0,00	-	-
Desde 18 meses a 24 meses	93,30%	252.063,42	24.608,56	256.134,96
Más de 24 meses	100,00%	171.184,41	29.212,34	200.396,75
		2.216.177,72	103.517,15	681.644,24



Credifirmo

	préstamo	fecha primer impago	cuotas	principal impagados	intereses impagados	saldo vivo teórico	saldo vivo final
Credifirmo							
resumen morosos entidad							

<90 días MOROSO
capital impagado
intereses impagados

<90 días DUDOSO
todo capital (capital impagado + saldo pendiente)

intereses
13.608.416.88

intereses
668.189.65

CALCULO DEL DETERIORO	CATEGORIA 3	PERSONA FISICA	DETENCIÓN			
			saldo vivo final	intereses impagados	Deberá	Deberá
Desde 3 meses a 6 meses			4.50%	5.038.801.99	74.786.07	230.111.46
Desde 6 meses a 12 meses			27.40%	2.754.003.55	86.348.45	778.256.45
Desde 12 meses a 18 meses			60.50%	3.013.070.62	196.689.38	1.941.892.70
Desde 18 meses a 24 meses			93.30%	1.510.672.61	138.585.41	1.538.757.73
Más de 24 meses			100.00%	1.291.868.11	171.800.34	1.463.688.45
				13.608.416.88	668.189.65	5.932.686.79